**LA SAGRADA FAMILIA 2020**

 San Juan hace la afirmación cumbre del evangelio y de toda la historia humana cuando escribe que “el Verbo se hizo carne y que habitó entre nosotros”. Efectivamente, la encarnación de Jesús es el hecho vértice de la historia. Representa la cima de la más sublime realización del hombre. Dios se hace hombre y un hombre es Dios. En Belén, uno de nosotros, Jesús, es Dios. Y en él toda la humanidad está destinada a ser divinizada. La encarnación de Jesús alcanza la identidad más profunda del hombre que llega a ser hijo de Dios según el modelo y la realidad personal misma de Jesús. Como consecuencia del nacimiento de Cristo, la familia humana queda marcada de un carácter divino. Por ello la Iglesia ha querido que el primer domingo después de la Navidad, celebremos a la sagrada familia de Nazaret, como fuente de vida y de deificación.

 La importancia y centralidad de la familia, en orden a la persona y a la sociedad está muy subrayada en la Sagrada Escritura: “No está bien que el hombre esté solo”, dice Dios (Gn 2,18). En la creación de Dios, la pareja varón-mujer constituye la primera expresión de la comunión entre las personas humanas. Eva es creada semejante a Adán, como aquella que, en su alteridad, le completa para formar con él “una sola carne”. Al mismo tiempo, ambos tienen una misión procreadora que los hace colaboradores del Creador: “Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra” (Gn 1,28). La familia es considerada en el designio del Creador no solo como cuna de la vida y de amor, sino como el lugar originario de la humanización de la persona y de la sociedad. Cuando Dios decide venir al mundo piensa en la familia como vehículo de encarnación y como modo de presencia. De este modo la familia se convierte en imagen especial de Dios y en instrumento de vida y de deificación del hombre. La fe llegará a ser como la sangre de la familia. Pablo hablará de “la familia de la fe”. Y Jesús hablará también de una consanguinidad espiritual superior, refiriéndose a quienes acogen su palabra y que llegan a ser como su madre, sus hermanos, su todo.

 Dios creó la persona humana no solo como criatura, sino como imagen suya: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó” (Gn 1,27). En consecuencia, retocar al hombre o la familia afecta a Dios. Dios coloca a la criatura humana en el centro y cima de la creación: al hombre, plasmado con la tierra, Dios insufla en las narices el aliento de su misma vida y así adquiere dignidad divina. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar.

 El hombre y la mujer, en la vida y en el matrimonio, tienen la misma dignidad y son de igual valor, no solo porque ambos, en su diversidad, son imagen de Dios, sino, más profundamente aún, porque se realizan como imagen divina por el dinamismo de reciprocidad que anima “el nosotros” de la pareja humana.

 Jesús nació y vivió en una familia concreta asumiendo todas sus características propias, dando una excelsa dignidad a la institución matrimonial, constituyéndola sacramento de la nueva alianza. La Iglesia, iluminada por el mensaje bíblico, considera la familia como la primera sociedad natural, dotándola de derechos originarios e inalienables y situándola en el centro de la vida social. Se convierte de este modo en célula primera y vital de la sociedad. La vida familiar es importante y central para la vida de la persona. El niño nace y crece al amor en el seno de la familia y en ella aprende a solidarizarse con los demás. En la familia el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser una persona.

 La familia contribuye de modo único e insustituible al bien de la sociedad. La comunidad familiar nace de la comunión de las personas. Esta comunión entre el yo y el tú es modelo de toda sociedad porque es la primera y fundamental comunidad afectiva. Una sociedad a medida de la familia, es la mejor garantía contra toda tendencia de tipo individualista o colectivista, porque en ella la persona es siempre el centro de atención en cuanto fin y nunca como medio. Es evidente que el bien de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad están estrechamente relacionados con la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar. Cuanto mejor sea la familia tanto mejor será la sociedad. La sociedad es la primera beneficiaria de una familia sana y fuerte. De ahí se sigue algo olvidado hoy en nuestras sociedades: la prioridad de la familia respecto a la sociedad y al Estado. La familia no está en función de la sociedad y del Estado, sino que la sociedad y el Estado están en función de la familia. La sociedad y el Estado, en sus relaciones con la familia, tienen obligación de atenerse al principio de subsidiaridad, ayudándoles para que ellas sean ellas mismas, es decir, lo que realmente son por naturaleza y vocación trascendente.

 La familia tiene su fundamento en la libre voluntad de los cónyuges de unirse en matrimonio, respetando el significado y los valores propios de esta institución que no depende del hombre, sino de Dios mismo. Ningún poder puede abolir el derecho natural al matrimonio ni modificar sus características ni su finalidad. El matrimonio tiene características propias, originarias y permanentes. Tiene como rasgos característicos: la totalidad de una entrega ilimitada, la unidad que hace de los cónyuges una sola carne, la indisolubilidad y la fidelidad que exige la donación recíproca y definitiva, la fecundidad a la que naturalmente está abierto. La unión matrimonial permite vivir en plenitud el don sincero de sí mismo, cuyo fruto son los hijos, que a su vez son un don para los padres, para la entera familia y para toda la sociedad.

 Los bautizados viven la realidad humana y original del matrimonio en la forma de sacramento, gracias al cual la entrega radical de Cristo en la cruz se convierte en símbolo y participación en la vida de los cónyuges. Cristo vive en ellos y se convierte en vínculo de unión entre ellos y con Dios. Cristo y su mismo amor se hacen realidad y vínculo del amor de los esposos. El matrimonio cristiano tiene la riqueza de Dios.

 La Sagrada Familia de Nazaret es modelo y proyecto de unas relaciones más humanas, más familiares y afectuosas entre nosotros. Nosotros a cualquier cosa llamamos amor. Muchos creen que amar es simplemente no hacer daño. Jesús nos enseñó a hacer del otro la razón de nuestra vida. Él vivió por nosotros. Nos enseñó que no podemos llegar a ser nosotros mismos relacionándonos solo con nosotros mismos. Que la vida humana alcanza lo Absoluto gracias a su carácter dialógico, o de relación. Nunca el hombre puede hacerse enteramente hombre mediante la relación consigo mismo, sino con los demás. El hecho fundamental de la existencia humana no es el individuo en cuanto tal, ni la colectividad en cuento tal. Es el hombre con el hombre, la persona con la persona. Es una relación de calidad. Requiere un intercambio rico y sincero. Los animales más agresivos prefieren vivir solos. El amor siempre une. De lo contrario deja de ser amor. Un hombre que vive una relación correcta, que ha encontrado un verdadero “tú”, sale de la finitud y entra en la infinitud. Jesús lo dijo de sí: “Quien me ama vive en mí y yo en él”. A Dios solo lo encontramos en la relación. Y a los hombres también. Este día nos cuestiona para comprobar si amamos de verdad, si somos familiares, si de verdad tenemos a Dios y a los otros en el corazón.